

Roberto Simeón.
239 N.W. 59 Street.
Miami, Fla. 33126.



Mrs. Gloria Gil.
"La Crónica".
G.P.O. Box 2902.
SAN JUAN, P.R. 00936.

Miami, June 21, 1983

Mrs. Gloria Gil.
"La Cronica".
G.P.O. Box 2902.
San Juan. P.R.

Señora Gil:

Leo cada edición de su periódico con verdadero interés. Invariablemente uno se informa quienes son y cómo actúan ciertos elementos en favor del régimen de Castro. Buen servicio. Sin embargo Gloria y leyendo en detalle la relación de los presos políticos cubanos en el extranjero, pude leer con asombro el nombre de Valentín Hernández, el que asesinara a Luciano Nieves en un parqueo de un hospital en Miami.

Ahora me pregunto: ¿los diez restantes presos --exceptuando al doctor Bosh y sus compañeros-- guardan prisión por delitos similares al cometido por el sicópata Valentín?

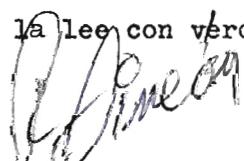
Realmente no entiendo, que por el hecho de disentir en determinado criterio pueda alguien tomarse la libertad y a nombre abstracto de una Cuba que solo puede existir en mentes de delincuentes como Valentín pueda quitarsele la vida a un ser humano. ¿Al calor de qué principio filosófico podría usted justificar el crimen de Luciano como un delito político?

Luego entonces ¿cual es la diferencia que nos separa con los procedimientos que se llevan a cabo por el régimen castrista y que precisamente realizan esos mismos actos? ¿Tendría el crimen una atenuante según el bando que lo cometiera?

Creame Gloria. Ustedes están haciendo un buen periodismo; pero por qué solidarizarse con hechos de sangre que siempre serán reprobables y que independientemente la historia los recogerá como crímenes vulgares. Por favor-Gloria no ofrezca esa imagen de glorificar a un asesino como un perseguido político.

En cada edición que aparezca impreso el nombre de ese tipejo, "Cronica" se aleja de aquellas publicaciones que editara en el destierro nuestro apostol en su peregrinar en nuestra América.

Reciba usted un fraterno saludo quien la lee con verdadero interés.


Roberto Simeon.

239 N.W. 59 Street.
Miami, Fla. 33126.